



RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 2020, DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS SOBRE LA COMPOSICIÓN DEL JURADO DEL “PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA 2020”

Con fecha 4 de junio de 2020 se publicó en el Extracto de resolución de 1 de junio de 2020, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se convoca el Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2020.

En el texto completo de la convocatoria, accesible en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en el apartado Sexto.- se establece la composición del Jurado:

«El Jurado, presidido por el Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas D. José Félix Tezanos Tortajada, estará integrado por:

- D^a Irene Delgado Sotillos, Catedrática de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED);
- D. Alfonso de Esteban Alonso, Catedrático de Sociología de la Universidad Rey Juan Carlos;
- D^a Esther del Campo García, Catedrática de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid;
- D^a M^a José Mateo Rivas, Profesora titular de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid;
- D^a Rosario H. Sánchez Morales, Catedrática de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED);
- D^a Constanza Tobío Soler, Catedrática de Sociología de la Universidad Carlos III de Madrid;
- D^a María Ángeles Durán Heras, «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» del año 2018;
- D^a Inés Alberdi Alonso, «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» del año 2019; y
- D^a. Ana M^a de Miguel Langa, Secretaria General del CIS que actuará como Secretaria del Jurado, con voz, pero sin voto.»

Montalbán, nº 8
28014 MADRID
Tel: 91 5807600
FAX: 91 5318131

CSV : GEN-dea3-e7ca-2643-498a-9a40-c2f7-89ce-dc27

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE FELIX TEZANOS TORTAJADA | FECHA : 07/10/2020 12:10 | Sin acción específica





En virtud de las funciones que le confiere la Ley 39/1995, de 15 de diciembre y el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, y en relación con lo dispuesto en el apartado Sexto.- mencionado, esta Presidencia,

RESUELVE:

Actuando como Secretario del Jurado regulado en el apartado Sexto.- de la RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2020, DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, POR LA QUE SE CONVOCA EL "PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA 2020", ejercerá con voz, pero sin voto, la persona titular de la Secretaría General del CIS.

El Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas.- José Félix Tezanos Tortajada

